

Publicación del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

Bogotá, D. C. Colombia
Número 76 - Octubre de 2010

Director

Olmedo Vargas Hernández

Subdirectora Académica

Luz Stella Olaya Rico

Comité Editorial

Olmedo Vargas Hernández,
Luz Stella Olaya Rico,
Diana María Prada Romero, Manuel Francisco Caicedo Ruiz, Fernando Bello, Martin Cruz

Coordinación Editorial

Diana María Prada Romero, IDEP

Edición

Editorial Jotamar Ltda.
Martín Cruz Ramírez, corrector de estilo; Manuel Francisco Caicedo Ruiz, asesor editorial; y Fernando Bello Mendoza, Periodista

Colaboran en este número

Manuel Francisco Caicedo Ruiz, Inés Agüerrondo, Myriam Fernández Sierra, María Celmira Toro Martínez, José Luis Carreño Santoyo, Olmedo Vargas Hernández; Fernando Bello Mendoza, Luis Alfredo Muñoz Wilches, Yolanda Sierra León y Jean Carlo Sanchez Sanabria

Diseño, diagramación e ilustración

Cristian Pérez Sánchez

Impresión

Prensa Moderna
Tiraje: 10 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial del Magazín Aula Urbana agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes.

Las colaboraciones pueden remitirse a idep@idep.edu.co o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

Correspondencia

Magazín Aula Urbana, IDEP.
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1.
PBX 324 1000, Ext. 9001/9012. Fax 324 12 67
Bogotá D. C. Colombia.
idep@idep.edu.co / www.idep.edu.co

EDITORIAL

El índice de calidad de la educación para una sociedad moderna

Algunas características y propiedades del Estado moderno se revelan en la organización de instituciones que producen información y, con ésta, la producción de datos. El dato puede adquirir formas estadísticas diversas de representación, como números, índices, indicadores, encuestas y variables, entre otros, está directamente relacionado con el transcurrir de la vida cotidiana de la sociedad, de sus empresas, de la salud pública, de la estructura de propiedad y explotación de la tierra, del avance y estado de la educación, etc.

Esta característica ha sido asumida de manera parcial por el Estado Colombiano, a través de diversas entidades como el DANE, DNP, Banco de la República, etc., y más recientemente han aparecido empresas especializadas en la realización de encuestas y sondeos de opinión. Desde estas entidades y empresas, se produce información fundamental como el censo de población, índice de costo de vida o índice de inflación, la tasa de cambio y sondeos de mercado, entre otros. Sin embargo, gran parte de esos datos se construye con información muy parcial, pues solamente se tienen en cuenta algunas ciudades, algunas regiones y algunas variables.

Esta circunstancia revela que, si bien en Colombia se ha avanzado en este campo, existe aún un gran vacío y una profunda deficiencia en la construcción de información y de datos que sirvan de insumos para justificar la adopción de políticas, programas y proyectos, que, de manera general (planes de desarrollo) o de manera particular (proyectos), sirvan para orientar un rumbo racional en el uso de los recursos físicos, técnicos, tecnológicos, financieros y humanos, que den contenido al desarrollo de una sociedad moderna.

En materia de educación las cosas no son mejores; el Examen de Estado del ICFES, que fue instituido como una simple prueba de requisito para ingreso a la universidad, se ha convertido en referente de la calidad de la educación, y ha sido tan perverso su manejo que la “intención pedagógica” de los contenidos académicos, que orientan muchos directivos académicos y/o dueños de colegios, se reducen

a capacitar y adiestrar a los estudiantes en el manejo y respuesta de pruebas ICFES.

Por fortuna, desde el ámbito internacional soplan vientos refrescantes que obligan a las instituciones que orientan la educación a adoptar medidas en un sentido más académico: la realización de la Prueba Pisa, las pruebas de cultura ciudadana en educación básica y media o las pruebas sobre matemáticas; mientras que, al tiempo, en educación superior, la formación del índice o ranking de las universidades, recurren a parámetros que están directamente relacionados con el aporte al conocimiento: publicaciones, investigaciones, número de doctores, patentes, redes académicas, formación de docentes, etc., para determinar la calidad de las instituciones universitarias.

En esta dirección, la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Plan Sectorial de Educación, tiene como horizonte primordial la Calidad de la Educación para Vivir Mejor en una Bogotá Positiva. Por eso, desde el IDEP, se adoptó

el Diseño y Organización del Índice de Calidad de la Educación para Bogotá, como actividad estratégica y herramienta necesaria que servirá de apoyo a la Secretaría de Educación, SED, para la adopción de programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones para elevar la calidad de la educación en el Distrito Capital.

En esta dirección, el IDEP presentó en el “Seminario Internacional sobre Factores Asociados a la Calidad de la Educación: Una Cuestión de Derechos”, el diseño del Índice de Calidad de la Educación para Bogotá, D. C., que mide los factores asociados, cumpliendo así con el compromiso esencial institucional con el Plan de Desarrollo del Alcalde Samuel Moreno Rojas. En este esfuerzo y propósito, el IDEP ha contado con el apoyo de la Dirección de Calidad de la SED, particularmente en el acceso a bases de datos que se derivan de los registros institucionales de los colegios públicos, de los colegios en concesión y de los colegios en convenio.

En este Magazín Aula Urbana presentamos aspectos importantes de los factores asociados a la calidad de la educación, que esperamos sean de gran utilidad para los maestros y maestras del Distrito Capital.

